

# *El día de la región en Castilla y León: división y lucha partidista en torno a un símbolo autonómico (1983-1987)<sup>1</sup>*

*Esteban Elena González*

Universidad de Valladolid.  
Instituto Universitario de Historia Simancas

*Resumen:* La construcción del Estado de las Autonomías trajo consigo la fijación de toda una simbología que afianzó las diferentes identidades regionales españolas. En todos los casos, la acción de gobierno promovió la creación de lazos con las nuevas instituciones a través de la elaboración de himnos, banderas y días de exaltación de las comunidades autónomas. El día de la región, que en otras autonomías sirvió para construir y robustecer la identidad común, en Castilla y León sirvió como objeto de lucha partidista. Los partidos de izquierda tuvieron desde sus inicios un notable protagonismo como promotores del acontecimiento, mientras que la clase política de centro-derecha, primero UCD y más tarde AP, se desmarcó de la celebración, siendo contrarios a lo que consideraban su ideologización y manipulación por grupúsculos radicales de izquierda y por la primera Junta de Castilla y León. Unos hechos que rompen la visión pacífica de la vida política de las comunidades de vía lenta, y que no estuvieron exentos de episodios de deslealtad institucional supeditada a la lucha de intereses de partido.

*Palabras clave:* regionalismo, simbología, descentralización política, autonomías, Villalar.

*Abstract:* The emergence of current «Estado de las Autonomías» has led to the consolidation of a large number of regional symbols that have

---

<sup>1</sup> El presente artículo ha sido posible gracias a la adscripción del investigador al programa FPU del Ministerio de Educación en el periodo 2008-2012. El trabajo obtuvo un accésit en la XI edición del Premio de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea.

reinforced the different regional identities in Spain. In all cases, the regional governments' policies promoted new ways of developing a sense of identity and cohesion among citizens and the new institutions by creating anthems, coats of arms, flags or regional holidays. While most of these attempts have been largely successful, one of the few exceptions was the Castilian-Leonese Villalar regional holiday, where the attempt to create a new local identity risked falling into failure because of political cleavages. The Socialist Party supported the event and had a significant role in its organization, whereas the conservatives kept away from it first, and then struggled against, considering that the Castilian-Leonese government and other extreme-left groups had distorted its meaning in order to obtain political gain. This text offers new perspectives concerning the so-called «comunidades de vía lenta» and their recent political history. At the same time it reveals some of their problems, weaknesses and complexities, which have not been heretofore studied in any great detail.

*Key words:* regionalism, symbology, devolution, autonomous communities, Villalar.

### **El papel de los primeros movimientos regionalistas y la Transición española en el nacimiento del 23 de abril<sup>2</sup>**

El contexto político de los años posteriores a 1975 resulta fundamental para comprender el surgimiento de los movimientos regionalistas castellano-leoneses y sus iniciativas. En un escaso margen temporal, Castilla y León pasó de ser la base fundamental de los valores *eternos* del ideario franquista a contar con movimientos regionalistas propios, que posteriormente cristalizaron en varias opciones políticas. Entre los factores que promovieron esta transformación se encontró, en primer lugar, la toma de conciencia por parte de la elite intelectual regional, una verdadera *intelligentsia* que elaboró un primer diagnóstico de los problemas de la región y fijó los objetivos a seguir para desarrollar un nuevo espíritu de identidad común.

A pesar del desarrollo producido en los años sesenta y setenta, Castilla y León no hizo sino perder peso económico y demográfico en la escena española, especialmente durante los últimos veín-

---

<sup>2</sup> Para una mayor profundización en estos aspectos, véase la obra de GONZÁLEZ CLAUVERO, M.: *El Proceso Autonómico de Castilla y León*, 2 vols., Valladolid, Fundación Villalar, 2004, vol. I, pp. 49-84 y 213-219, y vol. II, pp. 71-74 y 268-271.

ticinco años del franquismo, comenzando a crecer un sentimiento de agravio frente al espejismo de constituir el *nervio* de la España Imperial del Régimen. Una de las principales razones argüidas por algunos intelectuales era la existencia de conciertos económicos en otros territorios del país, como en Navarra y Álava, que privilegiaban el desarrollo de unas regiones frente al subdesarrollo de otras. La denuncia de esta situación fue uno de los principales argumentos de Alianza Regional de Castilla y León, la primera asociación de carácter regionalista constituida como tal en diciembre de 1975, vinculada al mundo universitario y a antiguos procuradores de las Cortes franquistas.

Por otra parte, la existencia de teorías neocolonialistas, en boga durante los años setenta, había arraigado entre algunos miembros de la izquierda regional, en particular en el segundo grupo regionalista castellano-leonés, Instituto Regional, constituido como sociedad anónima en marzo de 1976. Según éstas, Castilla y León había dejado de ser el yugo centralizador de la periferia para constituir un satélite en el que sus recursos eran aprovechados por otras zonas del país gracias a un pacto implícito con la elite económica local, la única beneficiada con este nuevo reparto. Buena parte de estos intelectuales habían ejercido puestos de importancia en otras regiones, particularmente en Cataluña y País Vasco, territorios pioneros en la recuperación de su tradición política y cultural en los últimos años del franquismo. De esta forma habían podido comprobar su fuerza movilizadora, por lo que ya tenían un espejo, sobre todo el modelo catalán, en el que mirarse<sup>3</sup>.

Una de las primeras iniciativas del Instituto Regional fue la convocatoria para conmemorar la derrota de los Comuneros del 23 de abril de 1521 en una campa cercana a la localidad vallisoletana de Villalar para el año 1976, fecha anterior a la aprobación de la Ley de Asociaciones Políticas<sup>4</sup>. A la cita acudieron unas cuatrocientas personas, que fueron desalojadas de forma violenta por la Guardia Civil a petición del gobernador provincial, acontecimiento que sirvió como revulsivo en la memoria de los allí presentes para la celebración de la convocatoria del año siguiente.

---

<sup>3</sup> Sin querer restar originalidad y singularidad al movimiento castellano-leonés, es preciso admitir el proceso de emulación que siguió la región.

<sup>4</sup> Ley 21/1976, de 14 de junio, de Asociaciones Políticas (BOE, núm. 144, de 16 de junio de 1976).

## La derrota de los comuneros. Características e instrumentalización política

La elección del 23 de abril no es un tema baladí. Supone una derrota histórica de un pueblo que perdió sus libertades y su constitución secular frente al poder central, un caso análogo al de la Diada Nacional de Cataluña del 11 de septiembre, que enlaza con el efecto emulador de los nacionalismos que citábamos antes.

El redescubrimiento de los comuneros como mito no es una novedad. El primer liberalismo español los consagró como símbolo de las libertades patrias; de hecho la bandera de la Segunda República Española presenta una franja morada en recuerdo a su pendón, e incluso en el mismo Villalar existía un monolito conmemorativo desde 1889<sup>5</sup>.

Sin embargo, su reactivación en la historia reciente como símbolo regional conllevó una mutación en su significado. Los cuadros regionales castellano-leoneses consiguieron transformar un símbolo depositado en el acervo histórico de los pueblos que formaron la antigua Corona de Castilla en algo exclusivo de la autonomía de Castilla y León. No es el único caso de apropiación de un símbolo nacional para ser convertido en un mito dentro de un ámbito más restrictivo. También lo es el 2 de mayo, que conmemora el levantamiento del pueblo de Madrid contra las tropas napoleónicas en 1808, en la Comunidad de Madrid, o del 25 de julio en Galicia, día del Apóstol Santiago, patrón de España.

El 23 de abril era una fecha asociada al liberalismo progresista pero a la vez opuesta al centralismo y recuperada para la memoria colectiva de Castilla y León por grupos de izquierda durante la Transición española. Su recuperación estuvo vinculada a toda una estrategia del regionalismo informal para difundir una nueva imagen de Castilla como un pueblo oprimido más del régimen franquista, que pretendía colocarse en paralelo a otras regiones históricas españolas. A ello responden varias iniciativas de la elite cultural regional y de los emigrantes castellano-leoneses en el exterior, asociados estos últimos en los llamados *Concejos Comuneros*, que lle-

---

<sup>5</sup> PÉREZ Y PÉREZ, F.: *Castilla y León. Autonomía dividida. De la Guerra de las Comunidades a la campaña de Villalar de los Comuneros (1520-2004)*, Burgos, Dossolles, 2005, p. 323.

varon a cabo varios encuentros y exposiciones culturales entre Castilla y León y Cataluña en 1983<sup>6</sup>, y la recuperación de los estudios históricos del regionalismo castellano-leonés de las primeras décadas del siglo xx en estos años, con conciencia histórica plena a partir de la publicación del libro de Enrique Orduña *El Regionalismo en Castilla y León* en 1986<sup>7</sup>.

Sin embargo, la fecha elegida presentaba serias debilidades de fondo. Fue acusada de apropiación indebida por grupos pancastellanistas<sup>8</sup>, sobre todo durante 1983 y 1984, los primeros años de la autonomía. Las características históricas de la revuelta comu-nera, como movimiento en el que participaron otros territorios de la Corona de Castilla, hicieron que el 23 de abril reflejase los límites reales del nuevo mapa autonómico y su falta de correspondencia histórica con los hechos producidos en el siglo xvi. De hecho, la comunidad de Castilla y León tenía sus límites territoriales todavía por zurcir tras la separación definitiva de las provincias de Logroño y Santander en los últimos años de la década de los setenta, así como pendientes de resolución los recursos de León y Segovia a favor de su segregación de la autonomía, abiertos aún en 1984. Fue tan sólo en esa fecha cuando el Tribunal Constitucional se mostró favorable a su incorporación a la comunidad de Castilla y León.

Por tanto, ¿por qué se eligió el 23 de abril y no otras alternativas posibles? En enero de 1984, el primer gobierno socialista de la región preguntó a los castellano-leoneses en una encuesta elaborada por la empresa EDIS cuál debía ser la fecha idónea para

---

<sup>6</sup> Entre los miembros de la elite intelectual se encontraban escritores de renombre como Jorge Guillén, Francisco Umbral o Miguel Delibes, artistas como Vela Zanetti, dibujantes como Peridis, periodistas destacados por su defensa del regionalismo como Maribel Rodicio o historiadores como Julio Valdeón, todos ellos comprometidos con la causa regionalista en Castilla y León, aunque no faltaran políticos, como el propio Juan José Laborda, Demetrio Madrid o algunos de los consejeros del futuro ejecutivo regional castellano-leonés. «Manifiesto en defensa de Castilla y León ante la celebración del día Regional», *El País*, 20 de abril de 1983, y «Manifiesto catalán en solidaridad con el pueblo castellano», *El País*, 24 de abril de 1983.

<sup>7</sup> ORDUÑA REBOLLO, E.: *El Regionalismo en Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, 1986.

<sup>8</sup> *Noticias de Palencia*, 22 de abril de 1983; «Hacia el resurgimiento castellano», *Hoja del Lunes de Madrid*, 18 de abril de 1983, y «Secuestros al pueblo castellano en nombre de Castilla la Vieja», *El País*, 18 de abril de 1984.

la celebración del día de la comunidad<sup>9</sup>. Entre las opciones barajadas se situaron acontecimientos que se referían estrictamente a hechos destacados de la reciente historia autonómica, como el 25 de febrero, la fecha de aprobación del Estatuto de Autonomía en 1983. Otras eran puramente históricas, como el 12 de octubre, o mezcladas con tintes religiosos, patronales y castrenses como el 30 de mayo, día de San Fernando y de las Fuerzas Armadas, monarca bajo el que se unificaron definitivamente los reinos de Castilla y León en 1230. Estas tres modalidades de festividades de la región representan plenamente las diferentes variantes adoptadas en España en la actualidad<sup>10</sup>. El 23 de abril se alzó entonces como fecha elegida por el 36 por 100 del total de los encuestados. Si bien quedaba claro que la opción era la más votada, también lo era que no existía un consenso y que no era mayoritaria ni para los encuestados, ni para las formaciones políticas de la región, como veremos más adelante. No obstante, el 23 de abril, a caballo entre la tradición histórica y el símbolo de la recuperación de la identidad de Castilla y León en la Transición española, de la nueva imagen de oposición al centralismo y recuperación de lo local, fue patrocinada por la primera Junta de Castilla y León, la principal heredera en los años ochenta de los promotores de Villalar en la década anterior.

---

<sup>9</sup> Archivo Central de la Consejería de Administración Autonómica de Castilla y León (en adelante ACCAA) ES-CYL-01.01.-47008, caja 4201-8.

<sup>10</sup> Otras comunidades del país como Baleares, Región de Murcia o La Rioja celebran la aprobación de su Estatuto de Autonomía, que en Castilla y León habría coincidido con el 25 de febrero. Castilla-La Mancha y Canarias celebran la constitución del primer parlamento regional y Andalucía la celebración del referéndum por el que accedió mediante la vía de las comunidades históricas. En otros casos se celebra la festividad del patrón. Es el caso de Galicia (Santiago), Asturias (Virgen de Covadonga), Aragón (San Jorge), Extremadura (Virgen de Guadalupe) y Navarra (San Francisco Javier). En otras es un hecho de exaltación de su identidad típicamente etnográfico, como el Día de la Montaña (Cantabria).

## La división partidista en torno al 23 de abril en la etapa preautonómica<sup>11</sup>

La consolidación del 23 de abril como día de la región fue un proceso irregular que estuvo sujeto a una dinámica triple: por una parte, los acontecimientos políticos a escala estatal que influyeron en el papel y la postura de las diversas fuerzas políticas allí presentes, sobre todo hasta la aprobación del Estatuto de Autonomía en febrero de 1983. En segundo lugar, la propia evolución política regional, que cobró progresivamente más trascendencia a partir de esa fecha, y por último los acontecimientos desarrollados en la campaña, que hicieron que la celebración se zarandeara en diversas ocasiones. Durante los primeros años el consenso entre las dos organizaciones regionalistas citadas fue patente. De hecho, las convocatorias de 1977 y 1978 fueron conjuntas y no hubo fisuras de relevancia, respondiendo al clima de consenso generalizado de los primeros años de la Transición española. No obstante, una vez aprobada la Ley de Partidos Políticos y el texto constitucional, a mediados y a finales de 1978 respectivamente, la vida política pasó a convertirse en un verdadero *ring*, donde las plataformas que englobaban diversas tendencias políticas, propias de los años inmediatos a la muerte de Francisco Franco cedieron el protagonismo a los partidos, por lo que se sucedieron sonados episodios de enfrentamiento público en la lucha por el espacio electoral.

En el caso de Castilla y León, ya en 1978 se produjeron algunos incidentes entre un centenar de miembros de Alianza Popular que acudieron a la campaña con banderas españolas, algo que algunos asistentes izquierdistas y anarquistas consideraron una provocación. A pesar de que se trató de la concentración regionalista más numerosa en la historia política reciente de Castilla y León (unas 200.000 personas) apenas sirvió como plataforma para lanzar una imagen de unidad que fortaleciese la difusión del regionalismo, ya que de hecho supuso la salida de buena parte de los simpatizantes de AP vinculados a la causa castellano-leonesa.

El desarrollo posterior de los acontecimientos acabó por expulsar al resto de formaciones políticas de centro-derecha y derecha,

---

<sup>11</sup> Remito a la obra de González Clavero en los apartados anteriormente citados para ampliar la información proporcionada en este punto.

dando a la celebración un componente antisistema contra el poder oficial, sin importar la opción política que representara. Es más, a finales de la década de los ochenta, el 23 de abril era identificado con grupúsculos radicales de izquierda, que fueron los protagonistas durante los años más oscuros de la celebración. En 1979, una vez constituido el ente preautonómico castellano-leonés, fue su presidente el ucedista Juan Manuel Reol Tejada, quien sufrió el boicot por parte de una fracción del público asistente, llegando a afirmar que «éste no es el Villalar que queremos»<sup>12</sup>. Villalar se estaba convirtiendo en una cuestión de orden público más que político, y éste era un aspecto que no gustaba al partido en el poder, bien fuera de derechas o de izquierdas. La postura de Reol siempre fue favorable a la promoción de un 23 de abril moderado y fuera de toda apropiación partidista. De hecho en 1986, mientras se producía la división ante la ley que fijaba la fiesta regional, el ya ex presidente del Consejo General de Castilla y León (CGCL) reivindicaba el papel del centrismo en la consolidación del 23 de abril ante la «apropiación indebida» que el Partido Socialista de Castilla y León (PSCL) estaba haciendo del día de la región y el abandono al que lo había sometido Alianza Popular<sup>13</sup>.

La división se acentuó con la llegada de los años ochenta. Los incidentes de orden público de ediciones anteriores llevaron al Con-

<sup>12</sup> GONZÁLEZ CLAVERO, M.: *El Proceso Autonómico...*, op. cit., pp. 213-219.

<sup>13</sup> Reproduzco las palabras de Reol Tejada por su significación: «No estoy dispuesto a abdicar del patrimonio que los comuneros representan. No estoy dispuesto, ingenua o resignadamente, a ceder a la izquierda la herencia de todos, que el movimiento comunero constituye. He sido víctima principal de los tristes Villalares del 79 y 80 del intento de asalto y secuestro de esa fiesta por la sectaria actuación de la ultrazquierda. Las organizaciones que hicieron tristemente famoso el nombre de Villalar han cometido un crimen contra el regionalismo castellano-leonés. Consiguieron que muchas gentes de bien que acudieron en 1978 a Villalar desde toda España, abominen de esa fiesta, lugar que fue de encuentro, aquellos años, de sandinistas, polisarios, separatistas y anarquistas. Castilla y León nunca olvidará semejantes hechos ni a quienes los propiciaron. Pero esos hechos no tienen nada que ver con el sentido profundamente castellano-leonés de la conmemoración. Por eso, porque no acepto que se secuestre la historia por la anécdota y porque trasciendo los lamentables villalares de aquellos años, que viví con dignidad y rechacé con energía, reclamo la recuperación del hondo significado de Villalar, como patrimonio de todos los castellano-leoneses. Si Villalar es la historia de la defensa de las libertades, un liberal como yo tiene la obligación de no ceder ese patrimonio, porque la libertad es nuestra más querida bandera y su defensa nuestra más importante responsabilidad». REOL TEJADA, J. M.: «A favor de Villalar», *Diario de Burgos*, 21 de abril de 1986.

sejo de Castilla y León, con UCD al frente, al retraimiento en la celebración popular, en la que, sin embargo, se citaba la mayor parte de los grupos de izquierda, y a convocar otro acto oficial de homenaje a los Comuneros con anterioridad, austero, en el que no había traza alguna de actos políticos, limitado a una ofrenda floral al monolito comunero y una recepción de personalidades en el Ayuntamiento de Villalar con el ente preautonómico al frente. De esta forma el Partido Socialista Obrero Español, aún en la oposición, se convertía en el principal convocante del 23 de abril *popular*, reforzando su tradicional vinculación con las fuerzas de izquierda.

Este protagonismo se incrementó una vez producida la victoria por mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales de 28 de octubre de 1982, mientras UCD se hundía irremediabilmente. La mayoría conseguida otorgaba al PSOE la llave de la gobernabilidad en el tramo final de la preautonomía de Castilla y León. Sin embargo, la falta de acuerdo entre los partidos impidió que se aplicara la nueva configuración en el ente preautonómico durante el pleno de Monzón de Campos, donde fue imposible la elección de un nuevo presidente para el Consejo General. Por ello Castilla y León funcionó en términos preautonómicos hasta las elecciones del 8 de mayo de 1983.

### **La primera legislatura autonómica (1983-1987). Institucionalización y oficiosidad del 23 de abril**

#### *El papel del Partido Socialista de Castilla y León*

La cercanía de los comicios marcó la tónica de la celebración de 1983, de forma que cada partido la utilizó como una plataforma para su propia campaña electoral. UCD, en situación de interinidad al frente del Consejo General y en plena descomposición interna, se ciñó a la celebración oficial, mientras el candidato socialista a la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid López, lideró la oposición acusando de falta de eficacia en la gestión del gobierno de García Verdugo, el último presidente del órgano preautonómico. Tal fue su protagonismo que el PSCL se encargó de insertar la publicidad del acto en los medios y de capitalizar verdaderamente el 23 de abril, dando así sus primeros réditos políticos<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> *Diario de Burgos*, 23 de abril de 1983.

Las elecciones autonómicas de 1983 condujeron al primer gobierno socialista que ha tenido Castilla y León en la etapa democrática, una victoria poco esperada producida por mayoría simple, con cuarenta y dos procuradores de un total de ochenta y cinco. Su más alto representante, Demetrio Madrid López, era un técnico industrial vinculado a las JOC, convencido de la necesidad y la conveniencia de construir una conciencia regional para Castilla y León. Tal es así que una de las primeras medidas que tomó su gobierno fue la elaboración de un proyecto de ley que fijase al 23 de abril como día de la región, ya que hasta ese momento no se encontraba institucionalizado<sup>15</sup>. De esta forma pretendía proteger y consolidar el significado que Villalar había conseguido desde la Transición, un blindaje que iba a resultar bastante complicado vista la oposición que pronto manifestó el grupo popular.

El anteproyecto elaborado por la Consejería de Gobierno Interior y Administración Territorial en septiembre de 1983 fijaba la centralidad del municipio de Villalar en la festividad, junto a actos paralelos en otros municipios de la región. El proyecto no gustó en fondo y forma a los procuradores de Alianza Popular, que solicitaron un mayor consenso a través de la creación de una comisión parlamentaria específica que no logró desbloquear la situación. Fue entonces cuando el gobierno autonómico optó por mantener el *statu quo*, situando el 23 de abril como una festividad más en el calendario laboral dentro de las que el gobierno regional podía fijar *motu proprio* y continuar financiando los actos. La derrota de los comuneros se convertía, de este modo, en el día *oficioso* de la región. Esta medida también causó un nuevo revuelo entre la oposición regional y la patronal de Castilla y León. A pesar de las dificultades, el compromiso personal del presidente con el día de la región fue constante durante todo su mandato. Constituyó su valedor fundamental en el proceso de institucionalización, y no dudó en destinar los recursos necesarios para consolidar el acto en la memoria de los castellano-leoneses. Si el partido socialista había gastado un millón de pesetas para la edición de 1983 encontrándose fuera del gobierno regional, en 1984 fueron destinados quince millones, y para 1985 y 1986 se duplicó esta cifra, un hecho que prensa y oposición criticaron por el contexto de austeridad en el gasto en el que vivía la autonomía de Castilla y León, una

<sup>15</sup> ACCAA, ES-CYL-01.01.-47008, caja 703-12.

región considerada como uno de los furgones de cola de España en términos de riqueza por habitante<sup>16</sup>.

La intervención directa del presidente Madrid también dejó un rastro indudable en la adecuación del significado de la fiesta después de 1983. Durante su mandato, los encargados de promocionar el acto fueron, por una parte, la Consejería de Cultura, dirigida por Justino Burgos, y uno de los órganos de apoyo personal del presidente, la Oficina del Portavoz de la Junta, a cuyo frente se encontraba uno de los hombres de confianza de Madrid y el verdadero cerebro de la política de imagen que la primera Junta de Castilla y León quiso transmitir de sí misma: Javier Tezanos. Fueron éstos los encargados de elaborar y transmitir en rueda de prensa en 1985 la nueva postura del gobierno regional respecto al 23 de abril<sup>17</sup>. Había llegado la hora de dar un significado menos político y más histórico-cultural a la festividad, ya que las aspiraciones autonómicas habían sido satisfechas con la aprobación del estatuto. El propósito del partido socialista era doble. Interesaba alejarse de la subversión de Villalar, despolitizar el acto y ofrecer una imagen más oficial, próxima al poder regional y así llegar a controlar su desarrollo, un aspecto que a la UCD se le había escapado varias veces de las manos y que había obligado a desdoblar las convocatorias de la fiesta en oficial y popular. Con la victoria socialista, ambos actos volvieron a fundirse en uno, pero aún estaba por ver si la tozudez de los hechos no arrastraría de nuevo al partido en el poder a replantearse la participación en la celebración. Sin embargo, el mayor reto para la Junta de Castilla y León era desbloquear la discusión parlamentaria sobre el día de la región. El primer anteproyecto presentado el 23 de septiembre de 1983 estuvo tres años guardado en los cajones del castillo de Fuensaldaña, la sede provisional de las Cortes de Castilla y León, y la situación apremiaba si quería salir adelante dada la precaria situación del presidente Madrid dentro del PSCL.

La Junta de Castilla y León elaboró un nuevo proyecto de ley que fue presentado en Cortes el 11 de abril de 1986<sup>18</sup> y que cons-

---

<sup>16</sup> «Villalar, treinta millones», *Gaceta Regional de Salamanca*, 19 de abril de 1986, y «Según AP, el presupuesto del Día de la Región es excesivo», *El Norte de Castilla (ENdC)*, 20 de abril de 1985.

<sup>17</sup> «Villalar 85 será una celebración de carácter cultural y descentralizada», *ENdC*, 12 de abril de 1985.

<sup>18</sup> *Diario de Sesiones de las Cortes de Castilla y León (DSCCYL)*, 11 de abril de 1986, pp. 1451-1459.

tituía todo un órdago a la oposición por su tramitación por lectura única. Este tipo de procedimiento eliminaba el debate político de la propuesta, así como su posible enmienda, ya que, como constaba de un único artículo, enmendarlo significaba oponerse a él en su totalidad. Así, los socialistas castellano-leoneses obligaban a AP a salir de su ambigüedad y pronunciarse definitivamente ante el proyecto, que finalmente fue aprobado con los cuarenta y dos procuradores del partido socialista y algunos votos del grupo mixto. Quedaba así institucionalizado el día de la región en Castilla y León, con ausencia de consenso con el principal partido que constituía la alternativa de gobierno. A pesar de que el asunto parecía zanjado, a partir de ese año una serie de acontecimientos condujo a que el 23 de abril conociera sus horas más bajas desde el inicio de su convocatoria en 1976.

Como primer desencadenante se produjo la dimisión del presidente Madrid en noviembre de 1986. Aunque los movimientos dentro del PSCL para derrocarlo de la presidencia del partido e impedir su reelección como candidato al ejecutivo se produjeron desde el inicio de la primera legislatura, entre 1985 y 1986 se agudizaron junto a nuevas críticas a su gestión en el gobierno. En 1985, el senador por Burgos Juan José Laborda era elegido secretario regional del PSCL y presentaba un plan para ganar las elecciones de 1987<sup>19</sup>. Laborda era el candidato impuesto por la ejecutiva federal del partido y en especial por Alfonso Guerra, y dos años más tarde fue elegido candidato a la presidencia de la Junta de Castilla y León.

El segundo asunto que apremiaba a Madrid era la sombra del caso *Pekus*, que amenazaba con su procesamiento y que finalmente acabó con su dimisión. El nuevo presidente de la Junta de Castilla y León, el ex consejero de Presidencia y Administración Territorial, José Constantino Nalda, se mostró menos entusiasta con actos de este tipo, y de hecho se produjo cierta tibieza que los medios capturaron en la celebración de 1987, ciñéndose a un pequeño acto oficial protocolario que recordaba a los tiempos en los que el Consejo General de Castilla y León acudía a Villalar separado de la convocatoria popular. En este caso, ambas permanecieron unidas, aunque la visita oficial se prolongó por unos escasos minutos entre fuertes medidas de seguridad<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> «El PSCL-PSOE aprobó un plan para “ganar las elecciones”», *ENdC*, 13 de abril de 1985.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ, M. A.: «Villalar», *ENdC*, 21 de abril de 1987.

*A la izquierda del PSCL: el Partido Comunista de Castilla y León.  
Apoyo y reticencias*

El protagonismo de las formaciones políticas a la izquierda del PSCL fue clave en la década de los setenta, en especial del Partido Comunista. A pesar de no ser una fuerza mayoritaria en la región, sí contó con personalidades destacadas que aportaron un peso cualitativo a la correlación de fuerzas para recuperar la identidad castellano-leonesa durante los años de la Transición. Entre ellos destacó el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid Julio Valdeón Baroque, uno de los artífices de la recuperación del 23 de abril como fecha de identidad específica para Castilla y León. El gobierno de Demetrio Madrid contó posteriormente con él para tareas de asesoramiento en diversas comisiones de gobierno, como la que llevó a cabo el proyecto de comarcalización de la región, o en la presidencia del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Castilla y León. Sin embargo, el peso específico del PCE en el conjunto de España y en Castilla y León se vio pronto mermado por una desfavorable ley electoral, que tendió a su infrarrepresentación, de forma que en pocos años quedó relegado a un segundo plano en la arena política nacional y regional<sup>21</sup>. La postura del PCE pasó en todo este periodo de la coincidencia con el resto de fuerzas políticas de izquierda al apoyo con reticencias al Partido Socialista, especialmente desde su llegada al poder en 1983.

El Partido Comunista de Castilla y León (PCCL) siempre se mostró favorable a la carga reivindicativa del 23 de abril incluso más allá de la consecución de la autonomía, ya que consideraba que no sólo había que conseguir el autogobierno, sino ejercerlo de forma eficaz para paliar la situación de subdesarrollo de la comunidad. La voluntad del PSCL para vaciar de contenido político a la fiesta de Villalar nunca fue vista con buenos ojos en el PCCL, ya que se enfrentaba a su idea de un Villalar libre y abierto a reivindicaciones de todo tipo, y acusó a la Junta de Castilla y León de «secuestro» y apropiación indebida de su significado<sup>22</sup>. En definitiva,

---

<sup>21</sup> EL PCCL no contó con ningún representante parlamentario durante la primera legislatura autonómica.

<sup>22</sup> «El PCCL denuncia el vaciamiento del contenido reivindicativo de Villalar», *ENdC*, 17 de abril de 1985.

la Junta de Castilla y León no podía oficializar el significado de una fiesta que precisamente había nacido como iniciativa colectiva en los primeros años de la Transición Democrática.

### *La postura de Alianza Popular*

Alianza Popular se consolidó como la segunda fuerza política de la región en las elecciones de mayo de 1983. Mientras UCD había apoyado primero y luego guardado distancias respecto a la festividad del 23 de abril, los populares fueron tradicionalmente contrarios, y habían salido definitivamente de ella en 1978, al protagonizar los incidentes que explicamos con anterioridad. No obstante, algunos miembros de AP de la delegación vallisoletana estuvieron presentes en posteriores ediciones a título personal<sup>23</sup>.

Manuel Fraga había manifestado en varias ocasiones su displiencia con la fecha. El 23 de abril resultaba una fecha deshonrosa para ser conmemorada, ya que era una derrota, pero, más allá de eso, suponía una falta de adecuación a la realidad regional de entonces, ya que en palabras de su portavoz en las Cortes de Castilla y León, Manuel Estella, «se oponía a la única conciencia que existía en Castilla y León, esto es, la local y provincial»<sup>24</sup>. De ahí que la imposición de cualquier tipo de símbolo regional en una autonomía en la que el partido aún no creía era vista como algo fuera de lugar. Esta visión coincidía con la propia estructura organizativa del AP en aquellos años, que atendía a la falta de cohesión autonómica, acentuada por la multiplicidad de puntos de vista, tendencias políticas y liderazgos locales unidos débilmente al partido mediante pactos personales de cada unidad provincial de AP de Castilla y León, situación que se reproducía incluso a nivel nacional. Algunos miembros del partido mostraban su escepticismo ante el Estado autonómico, mientras en las comunidades gobernadas por AP sus presidentes eran firmes valedores de sus respectivas autonomías. Tal era el caso de Gerardo Fernández Albor, presidente de la *Xunta* de Galicia, que en 1984 acudió invitado a la campa de Villalar por la Junta de Castilla y León. Allí, al ser preguntado sobre

<sup>23</sup> «El Consejo de Castilla y León y AP de Valladolid celebran hoy Villalar», *El Norte de Castilla*, 23 de abril de 1983.

<sup>24</sup> *DSCCYL*, 16 de noviembre de 1983, pp. 342-343.

la postura contraria de su grupo ante la festividad del 23 de abril, remitió al respeto por las posiciones personales dentro de su partido<sup>25</sup>. Obviamente, Fernández Albor estaba hablando en esta ocasión más que como militante de su partido, como presidente de una comunidad autónoma.

Sin embargo, los hechos más sonados contra el 23 de abril fueron protagonizados por miembros destacados de AP en León y Burgos, que mantuvieron una postura contraria a la inclusión de sus provincias en la autonomía de Castilla y León. Desde principios de los años ochenta, el alcalde de León, Juan Morano Masa, junto a otros grupos leonesistas, como el Partido Regionalista del País Leonés (PREPAL) y el Grupo Autonómico Leonés (GAL), agitaron la bandera del leonesismo en varios actos contra el día de la región y la Junta de Castilla y León. Estos últimos constituyeron en ocasiones verdaderos actos de deslealtad institucional, negándose a recibir a miembros de la Junta en el consistorio municipal leonés<sup>26</sup>. Por su parte, en Burgos fue la Junta Pro-Burgos Cabeza de Castilla la encargada junto al alcalde de la capital, José María Peña, de liderar la oposición con varios simposios y editoriales enviadas a los periódicos que trataron de deslegitimar la existencia de la autonomía castellano-leonesa y el 23 de abril<sup>27</sup>.

Como he explicado con anterioridad, la parafernalia política y la carga reivindicativa de izquierdas que rodeaba a la conmemoración de Villalar no gustaba en absoluto al principal partido de la oposición<sup>28</sup> y cualquier ocasión fue propicia para manifestarlo. Es preciso resaltar que la reelaboración del calendario laboral por parte de la Junta de Castilla y León sumó enemigos a la fiesta. El gobierno regional, en su facultad para elegir dos festivos al año, supri-

<sup>25</sup> «La Junta de Castilla y León proclamó solidaridad con todos los pueblos de España», *ENdC*, 24 de abril de 1984.

<sup>26</sup> «PREPAL-GAL organizaron una fiesta leonesista en el Palacio de los Deportes», *Diario de León*, 25 de abril de 1983; MORANO MASA, J.: «Villalar no es nuestra fiesta», *Diario de León y Crónica de León*, 23 de abril de 1986, y «Huelga de celo leonesista del concejal Rodríguez de Francisco», *Diario de León*, 22 de abril de 1986.

<sup>27</sup> «Villalar, símbolo de la desunión castellana», *Diario de Burgos*, 23 de abril de 1986.

<sup>28</sup> Así se manifestó en la pregunta planteada por el procurador Alfredo Marcos Oteruelo en las Cortes regionales, en la que exigía explicaciones por la consigna «Castilla y León, por su liberación», gritada por el presidente Madrid durante la celebración de 1983.

mió los días de San José y San Isidro Labrador del calendario festivo, un hecho que AP vio como una campaña antirreligiosa que iba en contra de una de las señas de identidad de la región, la católica. La oposición de AP en este sentido se vio reforzada desde 1984 con el apoyo de parte de la patronal de Castilla y León, que suscribió la medida de considerar el 23 de abril como laborable, ya que consideraba que el cierre perjudicaba sus ventas tras el periodo de las vacaciones de Semana Santa<sup>29</sup>.

AP prefería otras fechas alternativas que guardasen valores más próximos a su postura política. Durante varias sesiones celebradas en las Cortes de Castilla y León algunos procuradores sacaron a colación el 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América. Los populares consideraban este hecho como la empresa que mejor encarnaba la gloria pasada de Castilla, ya que no se trataba de una derrota humillante como el 23 de abril. Sin embargo fue rechazada por el resto de grupos parlamentarios por su falta de especificidad regional y su disolución en el ideario colectivo nacional. En este caso, de forma contraria al 23 de abril, la identificación con lo hispánico del 12 de octubre impidió la mutación de su significado específico al ámbito restringido de lo castellano-leonés<sup>30</sup>.

AP trató de posponer la decisión final sobre Villalar hasta que no tuvo más remedio. Bloqueó la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial nombrada a tal efecto en 1984, y una vez presentado el Proyecto de la Ley de Fiesta en 1986 mostró su rechazo con la ausencia de su grupo durante la votación parlamentaria en Cortes<sup>31</sup>. El riesgo que asumió el PSCL en este asunto fue elevado, ya que la falta de consenso en torno al 23 de abril hacía peligrar la fiesta regional si se producía la alterancia en el gobierno de Castilla y León en 1987, corriendo serio riesgo de convertirse aún más en todo lo contrario a lo pretendido por el Partido Socialista: un símbolo de la falta de unión de los castellano-leoneses.

---

<sup>29</sup> «Procuradores del PDL y Grupo Popular, contra los actos de Villalar», *ENdC*, 18 de abril de 1984.

<sup>30</sup> *DSCCYL*, 1 de junio de 1984, p. 1431.

<sup>31</sup> *DSCCYL*, 11 de abril de 1986, p. 1456.

## Los hechos en la campa: la Batalla de Villalar que duró treinta años (1976-2006)

Una vez aclaradas las posturas de los partidos, queda por ver cómo se desarrolló la festividad del 23 de abril en la campa de Villalar. El apoyo popular a la fiesta regional se mantuvo relativamente alto durante los primeros años de la autonomía, aunque nunca logró superar el techo de los 200.000 participantes de 1978. En 1983 acudieron unos 10.000 asistentes, en 1984 unas 18.000 personas; en 1985 entre 20.000 y 25.000, mientras que en 1986 se repitió la cifra de 20.000 participantes<sup>32</sup>. Sin embargo, los hechos de 1986 y 1987 marcaron definitivamente el devenir del día de la región.

La participación de grupos de extrema izquierda en la celebración del 23 de abril había estado presente desde los inicios de la festividad, pero a partir de 1986 adquirieron una relevancia notoria, en especial el grupo UPC (Unión del Pueblo Castellano), formación emparentada con Herri Batasuna y liderada por Doris Benegas, hermana del dirigente socialista José María Benegas. El grupo impidió la lectura del manifiesto oficial, increpó y zarandeó a los representantes del gobierno de la región, así como a otros políticos allí presentes invitados por la Junta de Castilla y León, entre ellos el presidente del Senado, Federico de Carvajal; el de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono; el de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra; el de Asturias, Pedro de Silva; así como el de la Asamblea de Madrid, Ramón Espinar. La situación resultó enormemente grave, ya que la autoridad política fue puesta en entredicho de nuevo por un grupúsculo radical, al tiempo que la imagen exterior del Día de Castilla y León quedaba seriamente dañada por la repercusión en los medios nacionales de la agresión a altos representantes del Estado<sup>33</sup>. El saldo de la

---

<sup>32</sup> «Más de 10.000 personas asistieron, a pesar del frío y la lluvia, a la concentración de Villalar», *El País*, 25 de abril de 1983; «La Junta de Castilla y León proclamó solidaridad con todos los pueblos de España», *ENdC*, 24 de abril de 1984; «Grupos marginales intentaron agredir a las autoridades en Villalar», *Diario de León*, 24 de abril de 1986, y «La muerte de un joven en una reyerta de punkys y la desorganización casi hundieron Villalar», *ENdC*, 24 de abril de 1987.

<sup>33</sup> «Incidentes en la celebración del día de Castilla y León», *El País*, 24 de abril de 1986; «Un herido, abucheos y silbidos en la fiesta comunera de Villalar», *Ya*, 24 de abril de 1986; «Incidentes durante la celebración del Día de los Comuneros»,

edición de 1986 fue decepcionante para la Junta de Castilla y León, lo que obligó a replantear la fiesta regional para 1987. Una vez se consumó la dimisión del presidente Madrid, el nuevo gobierno de Constantino Nalda prefirió realizar una conmemoración aséptica, lo más discreta posible y fuera de todo juego político, en línea con la situación de provisionalidad en el gobierno de la Junta que se vivió hasta las elecciones de junio de 1987.

La Junta tan sólo programó un acto oficial de homenaje a los Comuneros en el monolito de la Plaza de Villalar, que fue además breve y a primera hora de la mañana, y la contratación de algunos grupos musicales. La explicación oficial del gobierno regional ante tanta brevedad fue la imposibilidad de alargar la estancia del presidente por la recepción en Salamanca ese mismo día a los príncipes de Gales, aunque el desarrollo de los acontecimientos vividos horas antes apuntan también a otro tipo de razones<sup>34</sup>.

La visita del presidente Nalda en 1987 se produjo pocas horas más tarde de la primera muerte producida en la festividad de Villalar desde sus inicios en 1976. Ocurrió la noche de la víspera del 23 de abril, cuando un grupo de jóvenes se enzarzó en una pelea. A pesar de que las disputas entre jóvenes y tribus urbanas eran habituales en la campa, y de que la seguridad del acto siempre estuvo en manos del Gobierno Civil de Valladolid, esta muerte sirvió como revulsivo a la prensa para cargar las tintas contra la Junta de Castilla y León por el abandono en la organización de su fiesta, institucionalizada desde 1986, pero que pareció no hacer suya desde 1987. Fue entonces cuando comenzó un declive participativo: 15.000 personas en 1987, 7.000 en 1988, hasta tocar fondo en 1990, con 5.000 participantes, iniciando su repunte desde entonces<sup>35</sup>. Fueron los años más negros de la fiesta de la región. Los partidos políticos de relevancia evitaron manchar su imagen pública con un acto que tenía connotaciones radicales y en el que se producían disturbios cada año, bien con su inhibición en el acto o con su rechazo directo, cediendo en un círculo vicioso el protagonismo a

---

*Diario 16*, 24 de abril de 1986; «Varios heridos en los disturbios durante la celebración del Día de Castilla y León», *El Alcázar*, 24 de abril de 1984, y «Grupos Izquierdistas intentaron boicotear la Fiesta de Villalar», *ABC*, 24 de abril de 1986.

<sup>34</sup> «La ofrenda floral de los comuneros se realizará a las nueve y media de la mañana», *ENdC*, 23 de abril de 1987.

<sup>35</sup> *ENdC*, 24 de abril de 1988, 24 de abril de 1989 y años sucesivos.

los grupúsculos radicales de izquierda, que a medio plazo desprestigiaron este símbolo autonómico.

La alternancia en el gobierno de la región, producida en el verano de 1987 con el ascenso de José María Aznar a la presidencia, no ayudó a la consolidación de la festividad. En su época como presidente de AP de Castilla y León ya había manifestado su intención de eliminar la fiesta de Villalar<sup>36</sup>. No obstante, tal supuesto no se produjo finalmente. En su lugar Aznar no suprimió *de iure* el texto legal, pero sí lo invalidó de hecho, pues volvió a extender la situación de desdoblamiento de la fiesta propia de los tiempos de UCD entre el acto oficial y la fiesta popular. Con una diferencia cualitativa: si bien UCD organizaba su propio acto en Villalar de los Comuneros con una ofrenda floral al monolito, Aznar ideó un acto oficial para la entrega de los premios «Castilla y León» que tuvo lugar cada año en una diferente capital provincial, estableciendo así un *impasse* que daba margen a la Junta de Castilla y León para replantear el sentido y la conveniencia del 23 de abril. De esta forma, eliminaba también los recelos que AP había manifestado contra el centralismo de la festividad en el municipio de Villalar. Dicho ciclo comenzó en Ávila en 1988 y finalizó en León en 1996.

Durante la década de los años noventa del siglo XX se produjo un progresivo apaciguamiento de los actos en la campa. A pesar de la falta de apoyo institucional, el 23 de abril se consolidó como la cita anual fundamental para el regionalismo castellano-leonés. Esta doble normalización hizo que los políticos volvieran su mirada de nuevo al día de la región, pero no fue hasta el año 2000 cuando se produjo la vuelta oficial de miembros del gobierno de la Junta de Castilla y León al acto popular<sup>37</sup>. El retorno definitivo del presidente se produjo dos años más tarde, y supuso la recuperación definitiva del consenso, la normalización y el fortalecimiento de la fiesta de la región.

Es preciso remarcar que los mandatos del presidente Juan Vicente Herrera conocieron, por primera vez en la historia del Partido Popular en Castilla y León, toda una política de apoyo institucional sin tapujos a la identidad regional, en la que se incluía la normalización de la festividad en honor a los comuneros. Así, en

---

<sup>36</sup> «AP suprimirá la fiesta de Villalar si gana las elecciones», *ABC*, 30 de abril de 1986.

<sup>37</sup> *ENdC*, 24 de abril de 2000.

2003 las Cortes de Castilla y León creaban un organismo de apoyo al fomento del sentimiento de pertenencia común de los castellano-leoneses, la Fundación Villalar, y en 2004 la propia Junta inauguraba un monolito conmemorativo en la localidad vallisoletana. Finalmente, en 2006 el Partido Popular se sumaba por primera vez al texto oficial del 23 de abril. Concluía así la normalización política de la fiesta regional, después de treinta años de altibajos. El día de la región tuvo que centrarse políticamente antes de suscitar el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la comunidad. De esta forma, Castilla y León se homologaba en materia de fiesta regional al resto de comunidades autónomas, un hecho aparentemente nimio que la mayoría de las autonomías aprobó sin dificultades durante los primeros años de la primera legislatura autonómica de las comunidades de *vía lenta* (1983-1987)<sup>38</sup>.

### El papel de la prensa como forjadora de la identidad regional

Las disputas suscitadas en torno a la festividad de Villalar no estarían completas sin la mención al papel destacado de la prensa. En Castilla y León existía una estructura informativa que correspondía a su particular atomización provincial, donde prevalecía una clara defensa de los intereses locales por encima del fomento de la identidad común, salvo en algunas excepciones. La propia Junta de Castilla y León elaboró, en 1984, un informe clasificando los medios regionales que mostraban su apoyo al ente autonómico y los que se oponían claramente<sup>39</sup>. De este resultado, destacaban como máximos detractores el *Diario de León* y *Diario de Burgos*, controlados por la elite po-

---

<sup>38</sup> Junto a otros símbolos regionales, como los himnos o la capitalidad. «El himno del maestro Serrano será el de la Comunidad Valenciana», *Ya*, 18 de abril de 1984, y «La Oposición propone como himno Valencia, del maestro Serrano», *El País*, 18 de abril de 1984; «Asturias, patria querida, himno oficial del principado», *Pueblo*, 18 de abril de 1984; «El 2 de Mayo, fiesta de la Comunidad», *El Alcázar*, 25 de abril de 1984; «El 2 de Mayo, fiesta de la Comunidad de Madrid», *YA*, 25 de abril de 1984, y «El dos de mayo será fiesta no laborable en Madrid a partir del año próximo», *El País*, 25 de abril de 1984. Además, al contrario que en Castilla y León, en Madrid no existió ningún problema a la hora de fijar al calendario laboral, ya que estaba fijado por una disposición transitoria de la propia ley: sería festivo a partir del año siguiente.

<sup>39</sup> ACCAA, ES-CYL-01.01.-47008, caja 727-5.

lítica y económica locales y cuya postura correspondía a la actualidad política provincial que he comentado con anterioridad.

El mayor aliado de la Junta de Castilla y León fue *El Norte de Castilla*, el diario que se lanzó con más fuerza al fomento de la identidad regional de forma paralela a su expansión comercial por otras provincias. El periódico vallisoletano constituyó, de hecho, un vivero de periodistas que posteriormente trabajaron para el gobierno autonómico como Maribel Rodicio<sup>40</sup> o Miguel Ángel Rodríguez, portavoz de la Junta con AP en la segunda legislatura autonómica. Ambos desempeñaron un papel fundamental en momentos en los que, a su juicio, la identidad castellano-leonesa había sido dañada. Tal fue el caso de la primera con las críticas vertidas al Consejo General de Castilla y León por el mantenimiento de la división en torno al 23 de abril en 1982, del desaire protagonizado por el vicepresidente Guerra ante su ausencia en la campa en 1983<sup>41</sup> o la crítica de Miguel Ángel Rodríguez a la Junta por su inhibición en la participación de la celebración en 1987<sup>42</sup>. No obstante, el balance global de la prensa provincial castellano-leonesa fue de escaso apoyo a la festividad si atendemos a la totalidad de cabeceras provinciales.

### **Conclusiones: La difícil consolidación de un símbolo autonómico**

La primera legislatura de Castilla y León, y en especial el mandato del presidente Demetrio Madrid (1983-1986), fue un periodo clave para la consolidación del 23 de abril como día de la región. El PSCL puso en marcha la iniciativa legislativa para fijar la fiesta de la comunidad, al igual que lo hicieron otras autonomías por aque-

---

<sup>40</sup> Jefa de prensa en las Cortes de Castilla y León durante la primera legislatura autonómica (1983-1987).

<sup>41</sup> RODICIO, M.: «Hoy Villalar oficial, y mañana, popular», *ENdC*, 23 de abril de 1983. El vicepresidente Guerra afirmó que no acudiría a Villalar porque «Villalar, Constantinopla, Honolulu y Togo, me caen igual de lejos».

<sup>42</sup> RODRÍGUEZ, M. A.: «Villalar», *ENdC*, 21 de abril de 1987. Miguel Ángel Rodríguez acusó a la Junta de actuar «de tapadillo y salir corriendo» y de confundir el accidente (el partido en el gobierno, en este caso el PSOE) con la importancia de una institución con vocación de permanecer en el tiempo como la Junta de Castilla y León. Es decir, si bien podría tener sentido la inhibición del PSCL en la fiesta para evitar incidentes partidistas, no era comprensible el abandono de uno de sus símbolos más representativos.

llos años sin dificultad aparente. Sin embargo, la elección de una fecha tradicionalmente izquierdista, polémica y reivindicativa, en la que existía un componente revulsivo contra el poder establecido por parte de algunos grupos políticos, terminó por granjear las enemistades de AP, UCD y posteriormente, cuando las agresiones se tornaron más graves, la inhibición de la propia Junta de Castilla y León, en manos socialistas. En este proceso primó la lucha entre los partidos políticos sobre el consenso por construir una verdadera identidad regional. Por una parte el PSCL, consciente de que la derrota comuna era la fecha que más apoyos suscitaba entre los ciudadanos de la región aún sin una mayoría absoluta, y del carácter de símbolo reciente por la consecución del autogobierno, se mostró convencido de elevar la fecha a la oficialidad. Por otra, la falta de un proyecto regional de AP hacía inviable cualquier tipo de consenso, ya que creía en las identidades locales, provinciales y, sobre todo, aquellas fechas que vinculaban la identidad regional de Castilla y León a la española, como el 12 de octubre. No obstante, la llegada al gobierno de AP a la Junta de Castilla y León en 1987 suavizó su postura respecto al 23 de abril, en lo que fue un ejercicio de responsabilidad institucional, si bien no mostró su apoyo abiertamente hasta los primeros años del siglo XXI, cuando la fiesta de Villalar había perdido su carga subversiva y se había moderado políticamente.

La dificultad para la consolidación del 23 de abril es símbolo de la debilidad estructural de la comunidad de Castilla y León para determinar su identidad regional. Durante la preautonomía y hasta 1984 se dirimió el ámbito territorial de la comunidad autónoma, un aspecto que posteriormente fue reavivado con la aparición de Unión del Pueblo Leonés y la disputa con el gobierno vasco por la segregación del enclave burgalés de Treviño. En 1984, mientras otras autonomías con menor conciencia regional que Castilla y León, como la Comunidad de Madrid, ya habían fijado todos sus símbolos regionales, entre ellos la capitalidad, el himno o la fiesta regional, en Castilla y León aún estaban pendientes por elaborar todos ellos. La Ley de Sedes no pudo aprobarse hasta la llegada al poder de José María Aznar en 1987 por falta de consenso; la fiesta de la región tuvo que ser aprobada por procedimiento de lectura única en 1986 y con el voto mayoritario del PSCL, contra la postura de la oposición, mientras que el himno regional es una cuestión todavía por dirimir en la actualidad.

La etapa del gobierno de Demetrio Madrid es representativa del ascenso y caída de esta festividad. Arropada por las instituciones durante los primeros años, fue parcialmente abandonada con posterioridad ante las connotaciones violentas asociadas que podían manchar la imagen de cualquier partido político. La elección de una conmemoración histórica se saldaba así con un fracaso parcial. No obstante, esta creación de la élite intelectual castellano-leonesa durante los años de la Transición se consolidó como la referencia fundamental del regionalismo en Castilla y León a pesar del escaso apoyo político al final de los años ochenta y principios de los noventa del siglo XX, ya que faltaron opciones con suficiente arraigo como para constituir una verdadera alternativa al 23 de abril. En este sentido resulta significativo lo que indicaba anteriormente. Existían muy pocos o casi ningún símbolo regional propio de Castilla y León por lo que, aunque no suscitó el apoyo de todas las fuerzas políticas, el 23 de abril siguió siendo uno de los pocos emblemas capaces de movilizar a buena parte de la población castellano-leonesa a favor de la autonomía.